



RE: CONCEPTO VIABILIDAD OBTENCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD: 2024-00002, LORENA ARCILA HENAO - FLOR MARIA HENAO MORALES vs INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE GERONA CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Vie 28/02/2025 7:29

Para Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (587 KB)

RE_COTIZACIÓN Y SOLICITUD ELABORACIÓN PRUEBA PERICIAL MÉDICA __ CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS.eml;

Estimada Mayra, muy buenos días,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda compartiendo esta cotización con la Dra. Daniela. Porfa preguntarle si ellos eventualmente no tienen algún proveedor que pueda suministrar el servicio. De no ser así, que porfa autorice proceder con CENDES pues es el único que puede trabajar en el tiempo estimado y que del que hemos podido obtener cotización. Que porfa le imprima celeridad a la respuesta pues tenemos hasta el 12 de marzo para aportar la prueba.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Enviado: viernes, 28 de febrero de 2025 07:24

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Mayra Alejandra Díaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: CONCEPTO VIABILIDAD OBTENCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD: 2024-00002, LORENA ARCILA HENAO - FLOR MARIA HENAO MORALES vs INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE GERONA CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Buenos días Darlyn

Cordial saludo

Comparto información remitida por la Universidad CES, respecto de la elaboración del dictamen pericial. Precisaron que si la pericia es requiere para el 12 de marzo de 2025, se remitan las historias clínicas y el cuestionario, para analizar la posibilidad de atender tal requerimiento.

Reitero, en el caso se requieren 2 especialidades, uno de urología y otro de hematología, donde el costo por cada especialidad es de 2.5 SMLMV y la asistencia del perito a la audiencia tiene un costo adicional de 3 SMLMV si es de manera virtual, si a la diligencia debe comparecer de manera presencial el costo será de 5SMLMV

Cordialmente,



Maria Fernanda Jiménez
Abogada

Email: mjimenez@gha.com.co | 318 687 4310

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 14:37

Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcaagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RE: CONCEPTO VIABILIDAD OBTENCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD: 2024-00002, LORENA ARCILA HENAO - FLOR MARIA HENAO MORALES vs INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE GERONA CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Estimada Mayra, muy buenas tardes,

Amablemente solicito tu valiosa ayuda indicando a la Dra. Daniela que procederemos a validar con algún proveedor. Porfa preguntarle si ellos eventualmente no tienen algún proveedor que pueda suministrar el servicio.

MAFE: porfa procede a solicitar a la universidad cendes la cotización para la realización de esta experticia. Porfa indícales el tiempo con el que tenemos para aportar la prueba para que confirmen si lo podrán realizar en este tiempo.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Daniela Diez <juridico@cnsr.com.co>

Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 15:33

Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Zoraya Lastra Nasser <gerenciageneral@cnsr.com.co>; Ricardo Ledezma <direccionfinanciera@cnsr.com.co>

Asunto: RE: CONCEPTO VIABILIDAD OBTENCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD: 2024-00002, LORENA ARCILA HENAO - FLOR MARIA HENAO MORALES vs INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE GERONA CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

Buenas tardes Dra. Mayra,

agradezco por favor me sea confirmado con qué institución nos apoyaríamos para la realización del dictamen.

Igualmente, pido por favor de tu acostumbrado apoyo con el envío de la cotización para validar y solicitar aprobación del mismo.

Mil gracias,
feliz día

De: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 10:37

Para: Daniela Diez <juridico@cnsr.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Maria Fernanda Jimenez Piarpusan <mjimenez@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Asunto: [ATENCIÓN: REMITENTE SOSPECHOSO] CONCEPTO VIABILIDAD OBTENCIÓN DICTAMEN PERICIAL // RAD: 2024-00002, LORENA ARCILA HENAO - FLOR MARIA HENAO MORALES vs INSTITUTO DE RELIGIOSAS DE SAN JOSÉ DE GERONA CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS

¡Precaución! Este mensaje fue enviado desde afuera de su organización.

Buen día, estimada Dra. Daniela.

Por medio de la presente, allegamos concepto de viabilidad para la obtención de dictamen pericial, señalando la clara la necesidad de aportar un dictamen pericial médico que, permita establecer que efectivamente la sintomatología con la que ingreso el señor Ramón Arcila (q.e.p.d.) el día 20 de noviembre de 2013 a la Clínica Nuestra Señora de los Remedios, no permitida establecer la aparición de enfermedades subyacentes, mucho menos de la presencia de un aneurisma infrarrenal, comoquiera que se le practicaron exámenes médicos y de laboratorio, los cuales dieron como resultado que el señor Arcila presentaba cálculos en las vías urinarias inferiores. Además, el tratamiento médico dado para dicho diagnostico fue efectivo, pues el paciente manifestó sentirse bien y las condiciones médicas del paciente reflejaban una mejoría y una adaptación al medicamento.

Adjuntamos concepto en mención.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios.

Cordialmente,



Mayra Alejandra Diaz Millán
Abogada Junior

Email: mdiaz@gha.com.co | 324 248 3923

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

Cordialmente,



Daniela Diez
Coordinadora Jurídica
3148021459

Teléfono: 6081000-Ext:
juridico@cnsr.com.co
AV. 2CN #24-163, San Vicente
www.clinicadelosremedios.com.co



“Aliviar el dolor y sembrar la paz”

Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la Clínica Nuestra Señora de los Remedios no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos